



Términos de referencia

Convocatoria 2025 para Médicos que realicen su Servicio Social Obligatorio en la Subdirección de Investigaciones de la Fundación Cardioinfantil-Instituto de Cardiología

En los últimos cinco años, de forma ininterrumpida, varios médicos recién egresados han prestado su Servicio Social Obligatorio (SSO) desarrollando actividades de investigación en diferentes proyectos, iniciando o dando continuidad a líneas de trabajo de los grupos y servicios institucionales. Estas actividades han respondido a la iniciativa, capacidades y oportunidades de estos grupos, y son de gran interés para la Subdirección de Investigaciones.

Con el objetivo de centralizar una iniciativa integrada y colectiva de formación que apoye la actividad investigativa y los programas de investigación institucionales, se convoca a jóvenes profesionales interesados en perfilar su carrera con una experiencia de iniciación científica o reforzar su experiencia en investigación, mediante una inmersión en este campo que represente y valide el periodo de Servicio Social Obligatorio (SSO).

Objetivo

Proveer a un médico recién graduado una experiencia formativa, mediante la vinculación en actividades y escenarios de investigación adscritos a la Subdirección de Investigaciones de la Fundación Cardioinfantil-LaCardio (LaCardio) que conlleven a la validación del año de SSO.

Descripción de la actividad

Se buscará que el/la profesional seleccionado/a por esta convocatoria apoye durante un periodo de 12 meses las actividades de los programas de investigación de la Subdirección que soportan la actividad investigativa de los servicios asistenciales de LaCardio: 1. Investigación en salud poblacional a partir de bases de datos administrativas, 2. Síntesis de evidencia, 3. Registros institucionales. A esta experiencia se suma la participación del médico en SSO en algunas actividades complementarias convocadas por la Subdirección de Investigaciones.

Oferta

La institución ofrecerá a través de esta convocatoria dos (2) cupos en el presente año, solicitando a la Secretaría Distrital de Salud la respectiva plaza de SSO (sujeta a su aprobación). Se financiará el 100% de la vinculación.

Requisitos para participar

- ♥ Hoja de vida del aspirante (formato libre, incluyendo los soportes de los logros, distinciones, publicaciones, que sean relacionados en el documento).
- ♥ Acta de grado de médico (o certificación de terminación de requisitos académicos para el grado) expedida por una universidad colombiana al momento del cierre de la convocatoria.
- ♥ Certificación de promedio ponderado igual o superior a 4.2/5 o equivalente.
- ♥ Carta de declaración de interés y motivación del aspirante para participar en la convocatoria (300 a 500 palabras). Al final de la carta debe confirmar que cuenta con disponibilidad de tiempo completo y dedicación exclusiva para la actividad durante los 12 meses de vinculación.

Evaluación de las solicitudes y selección de los aspirantes

Primero, la Subdirección de Investigaciones revisará el cumplimiento de requisitos de las solicitudes presentadas. Posteriormente, se conformará un comité evaluador, de al menos tres personas, que de manera independiente calificará al aspirante durante el proceso de selección que se realizará en dos fases:

1. *Perfil del aspirante:* Se evaluará el interés y motivación para realizar el SSO en investigaciones, la experiencia en investigación y el promedio general acumulado durante el pregrado para asignar un puntaje, como se describe más adelante. Aquellos candidatos que obtengan al menos 40 puntos serán citados a entrevista.
2. *Entrevista:* La entrevista será realizada por el comité evaluador, buscando validar el interés y motivación, las habilidades de comunicación y la proyección profesional del aspirante.

Posterior a la entrevista, se calculará el puntaje total para cada candidato preseleccionado y se publicarán los resultados finales. Serán seleccionados para ocupar las dos (2) plazas de SSO disponibles aquellos candidatos que realicen la totalidad del proceso y tengan el mayor puntaje total, que deberá superar los 70 puntos.

Criterio	Aspectos por considerar	Puntaje
Perfil del aspirante	Declaración de interés y motivación (40)	70
	Experiencia en investigación (20)	
	Calificaciones (10)	
Entrevista	Validación de interés y motivación (15)	30
	Comunicación oral (10)	
	Proyección profesional (5)	
Puntaje total máximo		100

Nota: En caso de empate en el puntaje total, el criterio de desempate será, en orden: 1. Mayor puntaje en declaración de interés y motivación, 2. Mayor puntaje en experiencia en investigación, 3. Mayor puntaje en validación de interés y motivación.

Cronograma

Apertura de la convocatoria	Mayo 19 de 2025
Socialización de convocatoria	Mayo 22 de 2025 (4:00 a 5:00 p. m.)
Cierre de la convocatoria	Junio 20 de 2025 (5:00 p. m.)
Listado de aspirantes seleccionados para entrevista	Junio 30 de 2025 (5:00 p. m.)
Periodo de entrevistas	Julio 1 a 4 de 2025
Listado final de aspirantes seleccionados	Julio 9 de 2025 (5:00 p. m.)

Consideraciones adicionales

- ♥ La presente convocatoria se diferencia y no compite con las convocatorias habituales realizadas por Minciencias para vincular jóvenes investigadores (médicos o de otras profesiones) a las instituciones con grupos o centros de investigación.
- ♥ La presente convocatoria sólo aplica para profesionales en Medicina, dado el interés de abrir y mantener plazas para Médicos en SSO en Investigaciones. Sin embargo, para las convocatorias tradicionales de Jóvenes Investigadores realizadas por Minciencias, es nuestro propósito incluir candidatos de otras áreas del conocimiento, profesionales de la salud, ciencias sociales, comunicaciones, entre otras.
- ♥ Los trámites de asignación de plaza al profesional seleccionado y posterior vinculación a la institución toman entre 3 y 5 semanas. Tiempo en el que la Subdirección de Investigaciones realizará estos procesos ante la Secretaría Distrital de Salud y la Dirección de Talento Humano de LaCardio.
- ♥ Los equipos/grupos/servicios/departamentos de la institución con intención de vincular un Médico en SSO con recursos propios o de un proyecto de investigación con financiación interna o externa, aprobado por los comités institucionales, cuando así lo consideren, pueden proponer el formato de vinculación, plan de trabajo y demás requisitos en un escenario fuera de esta convocatoria. Estas propuestas de vinculación serán acogidas por la Subdirección y los Comités para su trámite ante la Secretaría Distrital de Salud.

- ♥ El costo anual de un contrato de médico en SSO vinculado a la institución través de un contrato laboral a término fijo de un año, para el 2025, tiene un valor total de \$ 83.598.960. La asignación salarial mensual para el médico en SSO es de \$6.966.580, con un salario básico de \$4.553.320 y una carga prestacional de \$2.413.260*.

**Este valor está sujeto a modificaciones, en caso de cambio del año fiscal en que se vincule el médico en SSO.*

La resolución de dudas sobre la convocatoria será atendida por Karen Moreno en el correo kmoreno@lacardio.org

Las aplicaciones se recibirán únicamente a través del correo electrónico investigacionesfci@lacardio.org de acuerdo con el cronograma presentado. La documentación debe ser enviada en un mismo correo, en formato pdf. El asunto del correo debe ser "Aplicación convocatoria médicos en SSO 2025"